

La Diputación de Gipuzkoa adquiere el fondo documental de Juan San Martín



Su viuda, Mari Paz Ibeas, junto a Joxe Joan González de Txabarri. Nagore Iraola

Consta de 10.000 libros, unas 5.000 fotografías y más de 3.000 documentos

E.Press Donostia

LA DIPUTACIÓN Foral de Gipuzkoa ha adquirido el fondo documental y patrimonial de quien fuera primer Ararteko vasco, Juan San Martín, con un total de 10.000 volúmenes, unas 5.000 fotografías y un fondo documental de más de 3.000 ejemplares, que se pondrán a disposición pública en el centro Koldo Mitxelena.

El diputado General de Gipuzkoa, Joxe Joan González de Txabarri, junto al director de Cultura del ente foral, Imanol Agote, los hijos de Juan San Martín, Oier y Unai San Martín, y su viuda, Mari Paz Ibeas, afirmó ayer en Donostia que la adquisición «supone el enriquecimiento del patrimonio cultural de todos los ciudadanos».

Txabarri destacó la labor de San Martín, de quien afirmó que «dedicó toda su vida a ser un activista de la cultura vasca».

Asimismo, subrayó el valor de

este «archivo singular, tanto por el tipo de persona que lo constituyó, como por el conjunto de documentos que recoge», y añadió que su «obra está viva».

El fondo documental y patrimonial consta de una biblioteca con más de 10.000 volúmenes de los siglos XVII al XX, algunos de ellos de especial rareza y referidos a diversos aspectos de la cultura vasca. Además, integra una colección de unos 3.000 documentos relacionados con el patrimonio guipuzcoano, la poesía, la naturaleza o el montañismo.

El archivo fotográfico reúne obras realizadas entre 1959 y los años 80, que cuentan con una descripción individualizada, mientras que los documentos sonoros recogen testimonios de literatura oral en euskara tradicional. El diputado general afirmó que el fondo «se destinará al Koldo Mitxelena, cuyos responsables determinarán sus espacios y usos», y añadió que «la Diputación se ha comprometido a que sea un archivo vivo, que se va a poner a disposición de todos los guipuzcoanos, con una gestión a futuro».

Por su parte, Oier San Martín explicó que «si el archivo permanecía en casa se iba a quedar muerto» y que decidieron cederlo a una institución pública, «para que pudiera seguir enriqueciendo a otras personas».

Asimismo, destacó que «se han cedido todos los derechos de edición y utilización de este fondo, con lo cual se salvan todas las posibles trabas que pudiera haber a posteriori». San Martín (Eibar 1922) fue un escritor autodidacta, que estudió de noche mientras trabajaba de tornero, y en 1964 entró en Euskaltzaindia, en la que ocupó los cargos de secretario y vicepresidente